

Respaldan la iniciativa de reforma a la Ley 287

Se unen para sanear al IPE

Más de 22 organizaciones entregaron un documento al gobernador Miguel Ángel Yunes Linares y a Hilario Barcelata Chávez, para rescatar al Instituto de Pensiones de la corrupción

XALAPA
ARIADNA GARCÍA
IMAGEN DEL GOLFO

Al menos 22 organizaciones sindicales y asociaciones de pensionados respaldaron la iniciativa de reforma a la Ley 287 del Instituto de Pensiones del Estado (IPE) que presentó la diputada local de Morena, Daniela Griego Ceballos.

Por ello dijeron que entregaron un documento al gobernador Miguel Ángel Yunes Linares y al director del Instituto de Pensiones del Estado (IPE) Hilario Barcelata Chávez, para lograr su aprobación.

Tras señalar que se tiene que garantizar que el IPE se preserve y se garantice el pago de las pensiones de manera puntual, Juan Delfino Molina, consideró que no existe prisa para que la iniciativa sea aprobada antes de las elecciones del próximo 1 de junio.

“No hay prisa; requerimos el análisis serio, formal y donde se tenga la oportunidad de



LOS AFECTADOS ASEGURAN que la reforma será para defensa de los pensionados y jubilados.

revisar lo ya planteado y confiamos en que lo mostrado el día de ayer se pueda felizmente plasmar en un corto plazo, para que el resultado sea una nueva reforma integral de la Ley 287 del Instituto de Pensiones”, señaló.

Apuntó que la presentación de esa iniciativa es el reflejo de que los legisladores pudieron tener la capacidad para poder integrar las aportaciones de todas las organizaciones sindicales y de las asociaciones civiles, además de que el pronunciamiento de todas las fracciones parlamentarias para poderle dar la continuidad en el proceso legislativo fue sorpresivo y grato.

“Esto es algo histórico, donde no hay antecedentes en el estado donde una comisión haya logrado tener un compendio y todas las fracciones se hayan

sumado, y nosotros como frente amplio y plural estaremos pendientes para que se cumpla con esta situación”, añadió.

Vicente Suárez Ortiz, dijo que durante muchos años el Consejo Directivo se ha constituido por consejeros que llevan hasta 25 años en el cargo, mismos que permitieron que el IPE cayera en bancarota con una ausencia de 8 mil millones de pesos.

Transparentar el manejo administrativo y económico del Instituto de Pensiones del Estado (IPE), garantizar que el presupuesto anual de egresos del estado establezca la cobertura del déficit del IPE, son algunas propuestas para la reforma integral a la Ley 287 del IPE.

De acuerdo con el vocero del Frente Amplio en Defensa del IPE, Juan Delfino Molina Santiesteban, se busca el bienestar

de los más de 40 mil derechohabientes del organismo.

“Derivado de todo lo que dejaron de hacer quienes dicen que nos han representado al interior del IPE, pero que sólo representan el agotamiento de un modelo de sindicalismo acabado y autoritario que no va acorde con los tiempos en que vivimos”.

El frente común está integrado por 22 sindicatos magisteriales y de los poderes Ejecutivo y Judicial, quienes aseguran que la reforma será para defensa de los pensionados y jubilados.

Entre las propuestas está preservar el Instituto de Pensiones del Estado; retomar el sentido social y humanista y del IPE; preservar el actual sistema pensionario de reparto solidario; preservar el sentido de la pensión y la vivienda como derechos constitucionales; evitar que se apliquen medidas paramétricas.



EL CONGRESO APROBÓ para este 2018 un presupuesto que cubría el déficit financiero del IPE; sin embargo, Miguel Ángel Yunes Linares no está cumpliendo con el pago.

Yunes debe 200 mdp de retroactivo a los pensionados

XALAPA
JESÚS RUIZ
IMAGEN DEL GOLFO

El Congreso del Estado aprobó para este 2018 un presupuesto que cubría el déficit financiero del Instituto de Pensiones del Estado; sin embargo el gobierno de Miguel Ángel Yunes Linares no está cumpliendo con el pago del retroactivo para los empleados que están en proceso de jubilarse.

Así lo señaló la diputada local de Morena, Daniela Griego Ceballos, presidenta de la Comisión Especial Para Estudiar y Proponer Alternativas a la Problemática del instituto.

Detalló que a la fecha se adeudarían al menos 200 millones de pesos del retroactivo para los trabajadores que iniciaron su proceso de jubilación.

“Está el pago del retroactivo que es más de 200 millones de pesos; la persona, el activo, tramita su jubilación y en lo que corren los meses o pasa incluso un año para que le paguen su primera pensión, ese tiempo es el retroactivo que no se ha pagado”, explicó la legisladora.

De acuerdo con la diputada morenista los afectados son empleados que integran distintos sindicatos que dan sus aportaciones al IPE, quienes están en proceso de jubilarse o que ya se jubilaron desde el año pasado.

“El retroactivo es por los meses que quedan descubiertos mientras se jubilan y empiezan a cobrar la pensión, son casos desde 2016 y 2017, dinero que debe el IPE”, agregó la legisladora.

Griego Ceballos dijo que han buscado al titular del IPE, Hilario Barcelata Chávez, así como al titular de la Secretaría de Finanzas y Planeación, Guillermo Moreno Chazarini, pero los funcionarios siguen sin dar solución a este problema.

“En el IPE y Sefiplan está pendiente este tema, al parecer es una cuestión de falta de recursos por la que el IPE también tendría que pronunciarse”.

“Pero deben de aclarar el tema de los recursos, recordemos que se aprobó un presupuesto para este año que cubría el déficit del Instituto, ese fue el argumento y se votó aquí”, exigió la legisladora.

Alertó que hay algunos trabajadores que ya se jubilaron, quienes ni siquiera han podido cobrar su primer mes de pensión, de ahí que es urgente atender esta problemática.

40 MIL
derechohabientes
tiene el IPE

TE INVITA

TALLER DEL RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN FISCAL (R I F)

En la actualidad hay un régimen de transición para pagar impuestos, por ello es necesario estar preparado para pasar a contribuir en un régimen general y aprovechar los beneficios que están vigentes en este periodo de transición.

SÁBADO 23 DE JUNIO
Horario: 09:00 a 15:00 hrs
Costo de inscripción \$500.00

DIRIGIDO A:
ESTUDIANTES, COMERCIANTES, NEGOCIOS, TALLERES, TÉCNICOS Y PÚBLICO EN GENERAL.

Temario:
1.- Antecedentes
2.- Aspectos legales
3.- Caso práctico
4.- Conclusiones

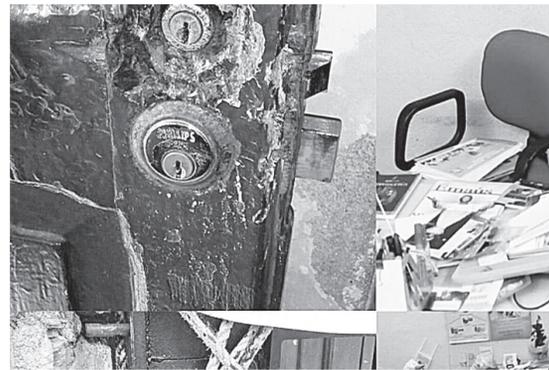
Expositor:
C.P. JAVIER JASSO ALEMÁN

Requisitos:
Opcional traer Laptop y Usb

Trabajando para Transformar

Integra A.C. | Integraac17 | integra_ac98@hotmail.com

Informes e inscripciones en:
Lázaro Cárdenas # 714 Esq. Aldama Col. Centro Coatzacoalcas, Ver.
Tel. (921) 21 2 33 91



LA MADRUGADA DEL MARTES fue robada la ayuda que Cáritas Veracruz enviará a los damnificados de Guatemala.

Roban ayuda que sería enviada a Guatemala

VERACRUZ
AGENCIAS

La madrugada de ayer martes fue robada la ayuda que la organización religiosa Cáritas Veracruz, enviará a los damnificados que dejó la erupción del Volcán de Fuego de Guatemala.

El director general de la agrupación, Roberto Torres Grajales, informó que el robo se cometió en las primeras horas de ayer martes y el presunto responsable ha sido identificado como un ‘franelero’ que trabaja en los alrededores.

“Violentaron la reja principal y todas las puertas de las oficinas de adentro, violentaron también los escritorios y el lugar en donde teníamos nosotros para hacer el depósito de la colecta recibida”.

El presunto responsable se llevó más de 9 mil 500 pesos que serían depositados la mañana de ayer martes

en la cuenta bancaria de Cáritas México, enseres domésticos, zapatos, ropa y un disco duro portátil.

“Está identificada la persona, hay un testigo que vio a esta persona, llamó a la policía y lo recogieron (detuvieron), pero vine ahorita a la Fiscalía y no hay ninguna persona detenida, o sea, lo soltaron”.

La denuncia fue presentada ante la Fiscalía General del Estado (FGE), sin embargo ahí se enteró que no existe ningún detenido ya que la persona que había sido aprehendida al parecer fue liberada.

Apenas el 6 de junio Cáritas anunció que había iniciado con la colecta de dinero en efectivo y artículos no perecederos para enviarlos a los afectados por la contingencia en Guatemala.

El lugar de concentración es en la sede de Cáritas Veracruz, ubicada en la avenida Aquiles Serdán, 528 entre Independencia y Zaragoza en el centro de Veracruz.

Policía yunista, manchada por ejecuciones y desapariciones

XALAPA
JESÚS RUIZ
IMAGEN DEL GOLFO

La diputada de Morena, Guadalupe Osorno Maldonado, señaló que policías formados en el gobierno de Miguel Ángel Yunes Linares, están siendo señalados de violaciones a derechos humanos, de ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas y secuestros.

Sin embargo, algunos diputados locales del PAN ya adelantaron que votarán en contra de la solicitud del Ayuntamiento de Xalapa para capacitar a sus policías en Puebla.

La legisladora expuso que hay casos que no dejan bien parada a la academia de Policías de El Lencero, tal es el caso de los elementos municipales de Naolinco, que a meses de comenzar funciones fueron detenidos y señalados por el delito de secuestro.

En ese sentido Osorno Maldonado, se refirió al caso de las hermanas Nefertiti y Grecia Camacho Martínez, de 16 y 14 años de edad, quienes según imágenes pudieron ser víctimas de una ejecución extrajudicial en Río Blanco.

“Hace poco hubo un asesinato, de ser una ejecución extrajudicial contra dos menores de edad mujeres; tampoco es que haya menos avanzado en derechos humanos”.